


**RV: CPE No. 11-9-2025-132685 - DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO
CO1.PCCNTR.8675281**

Desde Luz Angela Alfonso Moreno <lalfonsom@sena.edu.co>

Fecha Lun 2025-12-29 9:54

Para Mariluz Rincon Prieto <mrinconpr@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (702 KB)

C.E.(FRM) - 11-9-2025-132685-(11)-119212 MARILUZ RINCON DESIGNACIÓN DE SUPER.tif; C.I.(FRM)-9-2025-132685-(11)-119212-MARILUZ RINCON--DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR.html;

Cordial Saludo

Estimada Maryluz le comparto información solicitada correspondiente al asunto

Agradezco la atención prestada



**Luz Angela Alfonso
Moreno.**
**Centro de Manufactura
En Textil y Cuero
Atención al ciudadano
PQRS**
lalfonsom@sena.edu.co
Avenida 30 No. 17B-25
Sur, Bo



@SENAcomunica

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 8:38 p. m.

Para: MARYLUZRINCON@MISENA.EDU.CO <MARYLUZRINCON@MISENA.EDU.CO>

Cc: Claudia Janet Gomez Larrotta <Cygomez@sena.edu.co>; Luz Angela Alfonso Moreno <lalfonsom@sena.edu.co>; Maria Elizabeth Panadero Garcia <mpanaderog@sena.edu.co>; Yessica Paola Castañeda Jaramillo <ypcastanedaj@sena.edu.co>; Sandra Milena Tellez Osorio <stellez@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 11-9-2025-132685 - DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8675281

Apreciado(a) MARILUZ RINCON

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2025-132685	2025-02-577641	12/17/2025 8:38:26 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8675281

119212
Bogotá, D.C.

Estimada

Mariluz Rincon Prieto

mrinconpr@sena.edu.co

ASUNTO: Designación de supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.8675281

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes relacionadas con la vigilancia y supervisión de los contratos estatales, me permito informarle que el día 05 de Noviembre de 2025 fue registrada en la plataforma SECOP II su designación como supervisor del siguiente contrato:

SUPERVISOR: Mariluz Rincon Prieto

CONTRATISTA: Marketgroup S.A.S

CONTRATO: CO1.PCCNTR.8675281 DE 2025

VALOR TOTAL: \$ 5.907.160 COP

LINK: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9192056&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Los funcionarios designados tendrá a su cargo la verificación del cumplimiento de las obligaciones

contractuales, de conformidad con lo estipulado en el contrato y en la normativa vigente, debiendo reportar de manera oportuna cualquier novedad o situación que pueda afectar su correcta ejecución.

Se recomienda establecer contacto con el proveedor a la mayor brevedad posible, con el fin de iniciar la ejecución del contrato, así mismo establecer en la plataforma secop II el inicio del contrato ya que el mismo cuenta con pólizas aprobadas y registro presupuestal.

Atentamente,

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
Subdirectora (E) del Centro de Manufactura en Textil y Cuero
SENA - Regional Distrito Capital

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Luz Angela Alfonso Moreno

Centro De Manufactura En Textil Y Cuero - Contratista
lalfonsom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 30 No 17b-25 Sur



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.